Universidad Rey Juan Carlos | Escuela Internacional de Doctorado

Directrices sobre Idioma de Redacción de la Tesis Doctoral

(Aprobado en la reunión del Comité de Dirección del 6 de junio de 2023)

Será posible optar a la redacción de la Tesis Doctoral en idioma español, en idioma inglés o cualquier otro idioma con autorización previa de la Comisión Académica correspondiente.

En el caso de que la lengua de redacción sea distinta del español, la Tesis debe contener un resumen en castellano. Este resumen debe incluir antecedentes, objetivos, metodología, resultados y conclusiones. Adicionalmente ha de tener una extensión mínima de dos mil palabras y debe ser encuadernado como parte de la tesis.

El título de la Tesis Doctoral ha de constar en el idioma original de su redacción, tanto en la cubierta como en la portada.

La defensa de la tesis podrá realizarse en idioma español aun cuando la tesis esté redactada en lengua inglesa. En el caso de que la tesis opte a la mención internacional, deberá cumplirse lo estipulado conforme a la normativa vigente.

A instancias del doctorando, la Comisión Académica del Programa de Doctorado puede autorizar la redacción y, en su caso, defensa de la tesis en otro idioma distinto del español y del inglés, si concurre justificación de que dicha lengua es habitual para la comunicación científica internacional en el campo de conocimiento de que se trate. Para ello, se requiere informe favorable de la Comisión Académica responsable del Programa de Doctorado en el que se inscribe la Tesis Doctoral.